

# AVISO URGENTE

09 DE FEBRERO DE 2024

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO MEDIANTE ACUERDO NO. CSJNAA24-10 DEL 06 DE FEBRERO DE 2024 EMITIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DISPUSO LA REDISTRIBUCIÓN DE PROCESOS EN LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE PASTO EN EL MARCO DEL ACUERDO NO. PCSJA23-12124 DE 2023, SE REMITIERON 70 PROCESOS ORDINARIOS LABORALES AL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO PARA QUE CONTINUEN ASUMIENDO SU COMPETENCIA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y TAL COMO SE ORDENÓ EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL MENTADO ACUERDO, A TRAVÉS DE ESTE AVISO, SE COLOCA EN CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL DE LA RELACIÓN DE LOS EXPEDIENTES REMITIDOS, A SABER, EN EL SIGUIENTE LINK

[AVISO REMISION EXPEDIENTES AL JUZGADO CUARTO LABORAL](#)